AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MÉRITOS CM-MEN-07-2020.

El Ministerio de Educación Nacional realiza la convocatoria pública del CONCURSO DE MERITOS CM-MEN-07-2020, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES FOCALIZADAS MEDIANTE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID.

CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector y el proyecto de Pliego de Condiciones, así como cualquiera de sus anexos están o estarán a disposición del público en cada una de sus etapas, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: Las comunicaciones y los documentos en el marco del Proceso de Contratación deben realizarse por medio electrónico del SECOP II, https://community.SECOP.gov.co/STS/cce/Login.aspx.

Los documentos, las comunicaciones y solicitudes enviadas al Ministerio de Educación Nacional solo serán tenidos en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación cuando sean presentadas en la plataforma del SECOP II. El Ministerio de Educación Nacional responderá las comunicaciones a través de dicha plataforma.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Concurso de Méritos Abierto

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, se tiene como contrato de consultoría aquellos que tienen por objeto la interventoría.

Por lo anterior, El Ministerio de Educación Nacional para contratar los servicios de consultoría descritos en los estudios previos, ha adoptado como modalidad de selección el concurso de méritos. Por lo anterior es sin precalificación.

Tipo de contrato: Consultoría.

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE. ($1.079.720.118), INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CDP/VIGENCIA FUTURA	RUBRO	FECHA
CDP 2720	**C-2201-0700-19-0-2201070-02-3** **C-2201-0700-19-0-2201074-02-2**	**2020-07-06**

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: De acuerdo con las actividades a desarrollar, el plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contado desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Dada la naturaleza de esta auditoría, el lugar de ejecución es el territorio nacional colombiano.

FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deben presentar sus Ofertas a través de la plataforma de SECOP II en el link https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx , anexando los documentos y formatos exigidos en el pliego de condiciones, acompañado de la garantía de seriedad de la Oferta.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, los que se podrán consultar en la plataforma de SECOP II en el link https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

CONVOCATORIA COBIJADA POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL: En virtud de lo establecido en el *Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes*, del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente, conforme a las 3 reglas establecidas en el mismo, de acuerdo a lo siguiente:

a. La entidad pública que realiza la contratación se encuentra en los listados de entidades cubiertas

De acuerdo con la naturaleza jurídica del Ministerio de Educación Nacional aplica, toda vez que pertenece a la Rama Ejecutiva – Nivel Nacional.

b. Se superan los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables.

Teniendo en cuenta que el tema de umbrales es diferente para cada Acuerdo Comercial y que dependen del tipo de Entidad y contratación, se presenta el siguiente análisis:

Se pretende contratar el servicio de CONSULTORIA, catalogada conforme a la Clasificación UNSPSC como 801015 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa, 801016 Gerencia de proyectos y 721214 Servicio de construcción de edificios de escuelas.

La cuantía de contratación corresponde a la suma de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE. ($1.079.720.118), INCLUIDO IVA y demás impuesto a que haya lugar.

a. Que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción

Este tema se analiza en el siguiente cuadro para cada Acuerdo Comercial, conforme a los datos dados en los literales a y b.

De acuerdo con el análisis se da aplicabilidad a los siguientes tratados:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	Si	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
Canadá		Si	SI	NO	SI
Chile		Si	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		Si	Si	NO	SI
Estados Unidos		Si	SI	NO	SI
Unión Europea		Si	Si	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte con Centro América	El Salvador	Si	SI	NO	SI
	Guatemala	Si	SI	NO	SI
	Honduras	Si	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones		Si	Si	NO	SI

* **No cuentan con valores de referencia.**

CONCLUSIÓN: para la presente contratación aplican todos los acuerdos comerciales relacionados en el anterior cuadro, incluida la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, conformada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, debiéndose dar el mismo trato de reciprocidad a los bienes y servicios de estos países.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: Dada la cuantía estimada del proceso NO SE LIMITARÁ A MIPYMES de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, por cuanto el presupuesto es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: El Ministerio de Educación Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección.

Para efectos de identificar el contrato y de conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.3., del Decreto 1082 de 2015, el servicio objeto del presente proceso de contratación está clasificado en el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (The United Nations Standard Products and Services Code) — UNSPSC, como se indica en el cuadro siguiente; por lo tanto, el proponente podrá estar clasificado en, por lo menos una de las siguientes categorías:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa.
80	10	16	Gerencia de Proyectos.
80	16	16	Supervisión de instalaciones de Negocios
81	14	15	Control de Calidad
81	14	17	Planeación Control de Producción
84	11	16	Servicios de Auditoria

En el evento que la propuesta se presente por un consorcio o unión temporal, cada uno de los miembros podrán estar inscritos y clasificados en alguna de las anteriores categorías.

REQUISITOS HABILITANTES

Se considerarán como requisitos habilitantes los señalados en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, es decir la capacidad jurídica financiera y técnica; los cuales en la respectiva verificación se señalarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

N°	FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
1	Capacidad Jurídica	CUMPLE / NO CUMPLE
2	Capacidad Financiera	CUMPLE / NO CUMPLE
3	Capacidad Técnica	CUMPLE / NO CUMPLE
RESULTADO		**CUMPLE / NO CUMPLE**

FACTORES DE ESCOGENCIA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Experiencia adicional específica del equipo de trabajo	**59**
Equipo técnico de trabajo adicional al mínimo requerido, sin costo adicional para la entidad	**30**
Apoyo a la Industria Nacional	**10**
Vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal	**1**
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**100**

El detalle de los requisitos de participación se encuentra en el estudio previo y en el pliego de condiciones publicados en la plataforma de SECOP II en el link https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx.

CRONOGRAMA DE PROCESO

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del proceso, se encuentran establecidos en el proceso de selección No. CM-MEN-07-2020 publicado en la plataforma del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx, fechas que podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de Condiciones.

A continuación, se relaciona dicho cronograma, y en todo caso el proponente deberá estar verificando el cronograma de la plataforma SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	18 de agosto de 2020.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx y aviso de convocatoria en www.mineducación.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	18 de agosto de 2020.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	18 de agosto de 2020.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 25 de agosto de 2020, hasta las 5:00 PM	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	31 de agosto de 2020.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	02 de septiembre 2020.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación pliego de condiciones definitivo	02 de septiembre 2020.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 07 de septiembre de 2020, hasta las 5:00 PM	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones.	Hasta el 10 de septiembre de 2020.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Expedición de Adendas	Hasta el 14 de septiembre de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Presentación de Ofertas	18 de septiembre de 2020, hasta las 10:00 A.M	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	23 de septiembre de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Presentación de	Del 24 al 28	SECOP II –

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y fecha límite para subsanar	de septiembre de 2020	https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y publicación de informe final	Hasta el 1 de octubre de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Apertura sobre económico	2 de octubre de 2020 a las 9:30 A.M.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	5 de octubre de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la firma del contrato	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de las garantías	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

Las fechas, plazos y horas antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones. En todo caso el proponente deberá estar verificando el cronograma de la plataforma SECOP II.